

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 26 de enero de 2021.

A despacho de la señora jueza, informando que el presente trámite incoado por Bernardo Velasquez Ballesteros en contra de Colpensiones informando que conforme el reporte de depósitos judiciales se encuentra constituido el Título No.454133164107228, por valor de \$. 1.200.000 y por concepto de costas del proceso ordinario laboral.

Sirvase proveer.

CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo Laboral
Rad. No. 17380 31 12 001 2018 00395 00

ORDENA ENTREGA DE TÍTULOS

Revisado el presente trámite, evidencia el despacho que como quiera que en virtud de la condena en costas fue constituido el depósito judicial a favor de la parte actora, y al ser procedente al encontrarse la liquidación de costas y del crédito en firme, se ordena la entrega del Título No. 454133164107228, por valor de \$. 1.200.000, una vez ejecutoriado el presente auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

EDNA PATRICIA DUQUE ISAZA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO - CIVIL LABORAL DE LA CIUDAD DE LA DORADA-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

aac63935fae4b64a5f9826d5d3f38861d1ddff91263b83da38bcbe2e80119532

Documento generado en 26/01/2021 03:33:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>